

TEXTO CÍRCULO DEL SILENCIO – NOVIEMBRE

ENTRADA

Desde el mes pasado y después de 20 meses de interrupción del Círculo de silencio retomamos con ilusión esta iniciativa que comenzó hace más de 6 años alentados por el Papa Francisco, cuando dijo: **“¡Hagan lío! Quiero lío en las diócesis, quiero que se salgan afuera, quiero que la Iglesia salga a la calle”**.

Durante este curso nos hemos propuesto ir desarrollando la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible propuesta en 2015 por las Naciones Unidas. Se trata de un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

La Agenda se concreta en 17 Objetivos que cuentan con el apoyo explícito de la Iglesia Católica, ya que como dice el Papa Francisco, son “el resultado de procesos participativos globales que, por un lado, reflejan los valores de las personas y, por el otro, se sustentan en una visión integral del desarrollo.”

La tarde de hoy la dedicamos al objetivo nº5, que es la **IGUALDAD DE GÉNERO: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.**

La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

DESARROLLO

1) La igualdad de género es esencial para el desarrollo sostenible, porque contempla un mundo de “respeto universal por los derechos humanos y la dignidad humana”, en el que “todas las mujeres y niñas gocen de la plena igualdad de género, y donde se hayan eliminado todos los obstáculos jurídicos, sociales y económicos que impiden su empoderamiento”.

Este empoderamiento de las mujeres y la reducción de las brechas de género en la salud, la educación, los mercados laborales y otros ámbitos da como resultado una menor pobreza, un mayor crecimiento económico, una mayor productividad agrícola, comunidades más resilientes, una mejor nutrición, y una mejor educación para niños y niñas.

Por el contrario, si no se abordan las desigualdades de género y la discriminación contra las mujeres, se obstaculizará o —peor aún— se impedirá el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2) Lamentablemente, a pesar del creciente reconocimiento de la igualdad de género como catalizador para el desarrollo sostenible, siguen existiendo desigualdades de género en todo el mundo.

Entre ellas, se incluyen:

1. El acceso desigual de las mujeres a los recursos económicos, lo que incluye la tierra y los derechos de propiedad, el crédito financiero, el desarrollo y la transferencia de tecnología, la financiación relacionada con los recursos naturales, el medio ambiente y el clima;
2. La discriminación contra las mujeres en el mercado laboral, que se manifiesta en salarios y oportunidades desiguales, y en un empleo precario;
3. La carga desproporcionada de trabajo no remunerado sobre las mujeres, como, por ejemplo, el cuidado de los hijos, las personas

mayores y los enfermos, y, especialmente en los países en desarrollo, la provisión de agua y combustible para cocinar y calentarse;

4. Índices bajos de participación de las mujeres en la toma de decisiones;
5. Violencia persistente y generalizada contra las mujeres y las niñas, lo que incluye el matrimonio precoz y forzado, y prácticas nocivas contra ellas;
6. Una repercusión desproporcionada del cambio climático, los desastres naturales y la degradación medioambiental en las mujeres.
7. Estos y otros retos tienen implicaciones negativas para las vidas de las mujeres, al tiempo que obstaculizan el progreso de las familias, las comunidades y las naciones. Para tratar estos retos son necesarios esfuerzos específicos centrados en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y enfoques que tengan en cuenta las experiencias, las necesidades y las contribuciones de las mujeres como parte integrante de las iniciativas que se hacen en favor del desarrollo.

3) Entre estos esfuerzos específicos, el reconocimiento y la reducción del trabajo no remunerado de las mujeres es esencial para reducir la pobreza, además de para promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible. En la mayoría de países en desarrollo, las mujeres dedican al menos el doble de tiempo que los hombres al trabajo no remunerado. Esto impide que las mujeres tengan tiempo para obtener ingresos, acceder a la educación, adquirir nuevas habilidades y participar en la vida pública. La inversión en prestación pública de servicios de cuidado creará más empleos, y mejores, para las mujeres, y reducirá las desigualdades de género y socioeconómicas.

Las disparidades de género en la participación en el mercado laboral también deben ser un aspecto clave de las estrategias para la reducción

de la pobreza. Muchas más mujeres que hombres desempeñan empleos vulnerables y precarios, que se caracterizan por una remuneración inadecuada, baja productividad y condiciones de trabajo difíciles que socavan los derechos fundamentales de los trabajadores.

4) Asimismo, las pruebas demuestran que garantizar el acceso igualitario de las mujeres a los recursos agrícolas contribuiría sustancialmente a poner fin al hambre, y lograr la seguridad alimentaria y una mejor nutrición. Según la Organización para la Alimentación y la Agricultura, las mujeres rurales podrían aumentar las cosechas de sus terrenos de un 20 a un 30 por ciento si tuvieran el mismo acceso a recursos productivos, como fertilizantes, semillas y herramientas, del que disfrutaban los hombres.

Garantizar que las mujeres y las niñas tienen acceso a agua limpia e instalaciones de saneamiento también tiene efectos multiplicadores vistos los impactos significativos de un mal saneamiento sobre la seguridad, el bienestar y las perspectivas educativas de las mujeres. A menudo, las mujeres y las niñas son las principales responsables de ir a buscar agua. Por ejemplo, en el África subsahariana las mujeres y las niñas dedican conjuntamente 40 mil millones de horas al año (hasta seis horas cada día) para ir a buscar agua, lo que les priva de tiempo para ganar dinero, aprender nuevas habilidades, recibir una educación y participar en la vida pública.

Por otra parte, el acceso seguro y adecuado al agua e instalaciones de saneamiento aumenta la privacidad, y reduce el riesgo de que las mujeres y las niñas sufran acoso o agresiones sexuales cuando van a buscar agua.

5) En definitiva, lograr el desarrollo sostenible exige reconocer las contribuciones de las mujeres, y garantizar su participación equitativa y significativa en las decisiones que afectan a sus vidas y comunidades. Cuando se abordan las desigualdades y se rediseñan las políticas públicas desde este enfoque, las mujeres y las niñas pueden convertirse en agentes del cambio dinamizadoras y compañeras en pie de igualdad con

los hombres, compartiendo el objetivo de promover un crecimiento que sea inclusivo, justo, equitativo y sostenible.

SALIDA

Como se puso de manifiesto en el VII Encuentro del FORO CRISTIANO de ZARAGOZA “HASTA QUE LA IGUALDAD SEA COSTUMBRE” celebrado en nuestra parroquia el pasado sábado 13 de noviembre, el cristianismo y el feminismo tienen en común ser discursos muy prácticos, que implican acciones concretas y nuevas: están en el mundo para cambiar la realidad, para hacerla más justa. El objetivo del feminismo es la igualdad real entre hombres y mujeres. Por eso no se puede ser cristiano sin ser feminista.

Muchas de las premisas feministas son compartidas también por las enseñanzas del Papa Francisco, y sus reivindicaciones son también las de muchas cristianas y cristianos que soñamos con otro mundo posible.

Todas las personas que nos hemos reunido esta tarde aquí estamos convencidos de que aunque nuestra presencia suponga un pequeño gesto con el que quizá podamos pensar que poco vamos a conseguir, como decía la Madre Teresa de Calcuta: **«No siempre podemos hacer grandes cosas, pero sí podemos hacer cosas pequeñas con gran amor»**

Vamos a seguir haciéndolo cada cuarto miércoles de mes en este mismo lugar y a la misma hora. ¡Os esperamos!

Gracias por vuestra presencia y vuestro gesto solidario.